

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 73.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3.
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 13 Enero 1872

AVISOS.—A precios convencionales.—El pago sera anticipado.
COMUNICACION.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

ESTADÍSTICA.

Hé aquí la estadística electoral publicada por *El Diario Español*, cuyo resumen insertamos ayer en nuestro periódico:

Unionistas de todas las fracciones.—Señores Adán Castillejo.—Alonso Martínez—Albarada.—Agramenté (conde de).—Alarcon (D. Pedro Antonio).—Ardanaz.—Alvarado.—Arias y Giner.—Alvarez Bugallal.—Alarcon.—Lujan.—Barca.—Campos Orellana.—Cruzada Villamil.—Campo-Sagrado (marqués de).—Carballo.—Capdepon.—Camacho.—Chacon (D. Ricardo).—Collazo.—Cánovas.—Casauyeva.—Elduayen.—Estrada (D. Luis).—Fabra.—Ferreira (marqués de).—Favie.—Fernandez Blanco.—Fernandez de la Hoz.—Fernandez Somera.—Galvez Cañero.—Gamazo.—Gámero Civico.—Gallostra.—García (D. Cástor).—García Gomez.—García Martín.—Gavin.—Gómez Villalba.—Herrera.—Hernandez Lopez.—Hazañas.—Loring.—Leon Castillo.—Lopez Ayala.—Lasala.—Lafuente Casamayor.—Lopez Guizarro.—Lopez Dominguez.—Moreno Nieto.—Muñoz Vargas.—Maldonado.—Mantilla.—Montero de Espinosa.—Merelles.—Montero Guizarro.—Navarro Rodrigo.—Náira Flórez.—Pastor y Luidero.—Peñuelas.—Quiroga.—Romero Robledo.—Romero Ortiz.—Roger.—Robledo Chaca.—Ruiz Higuero.—Ruiz Capdepon.—Rios Rosas.—Rivero Cidraque.—Sanz y Posse.—Pardiñas.—Silveira.—Suarez Inclán.—Serrano Dominguez.—Santiago.—Santa Cruz de Aguirre (marqués de).—Schelly.—Serrano Bedoya.—Toro y Moya.—Torrero.—Tejada.—Ulloa (D. Augusto).—Vega de Armijo (marqués de la).—Villanueva de Perales (conde de).—Valera (D. Juan).—Zabalzuru.—Total, 85.

Progresistas bajo la jefatura del Sr. Sagasta.—Señores Aróstegui.—Acuña.—Abascal.—Angulo (D. Santiago).—Angulo (D. Luis).—Ayala Ruano.—Amat.—Alonso Colmenares.—Balaguer.—Bañon (D. Francisco).—Bermudez Reina.—Bueno (D. Juan Andrés).—Bayona.—Barrenechea.—Candau.—Castell de Pons.—Curriel y Castro.—De Blas.—Francisco del Corral.—Gallejo Diaz.—Gomez Aróstegui.—Gomis.—Garrido (D. Joaquin).—Garijo.—Hénao y Muñoz.—Herrando.—Laffite.—Laguna.—Lopez Grado.—Lopez (D. José Maria).—Martinez (don Candido).—Martinez Perez.—Martinez Ruiz.—Marchau Manzano.—Masadas.—Massieu.—Muñoz Herrera.—Moreno Benitez.—Mansi.—Moya.—Muñoz Sopulveda.—Matos y Moreno.—Navarro O-hoteco.—Perez (D. Zoilo).—Palan.—Piñol.—Reig.—Rodriguez Seoane.—Ros Escoto.—Saavedra.—Sancho.—Sagasta (D. Praxedes).—Sagasta (D. Pedro).—Sequera.—Sinúes.—Zabal.—Zabalza.—Total, 57.

A este grupo hay que aumentar cuatro Diputados electos de los últimamente nombrados, que dan un total de 61.

Progresistas radicales del Sr. Ruiz Zorrilla.—Señores Alvarez Taladrid.—Avellan Peñuelas.—Acalá Zamora.—Arce (D. Benigno).—Alcáraz.—Andrés Moreno.—Beranger.—Bric y Martínez.—Bobillo.—Camarena (marqués de).—Cardenal.—Craspo Villar.—Chacón (D. José Maria).—Damato.—Dieguez Amoeiro.—Doiz.—Durán Corello.—Escoriza (D. Pascasio).—Fandos.—Fernandez Alsina.—Gonzalez Zorrilla.—Herrero.—Higuera.—Ibarrola.—La Orden.—Llano y Pési.—Lopez (D. Cayo).—Mata.—Mignel y Dehesa.—Miranda.—Moncasi.—Montero Rios (D. Eugenio).—Montero Rios (D. José).—Mosquera.—Martinez Saco.—Oria.—Orozco.—Péris y Valero.—Poveda.—Pereda.—Pasaron.—Rojo Arias.—Rodriguez (D. Vicente).—Rodriguez (D. Gaspar).—Rivera.—Rozas y Pómar.—Ruiz Zorrilla (D. Manuel).—Ruiz Zorrilla (D. Francisco).—Ruiz Gomez.—Ruiz Huidobro.—Sastre.—Sainz de Rozas.—Sanz y Gortea.—Sanz y Lopez.—Soriano Plasent.—Ulloa (D. Juan).—Valbuena.—Valera (D. José Maria).—Valdeguerrero (marqués de).—Vicéns.—Villaverde.—Zurita.—Total, 62.

Grupo cimbrio.—Sres Acosta.—Alonso (don Gregorio).—Anglada y Ruiz.—Alvarez Peralta.

—Becerra.—Baldoriot.—Blanco y Sosa.—Beruete.—Cintrón.—Echegaray.—Escoriza (D. Eurípides).—Escosura.—Fernandez de las Cuevas.—Fernandez Muñoz.—Gasset y Artimé.—Hernandez Arbiza.—Labra.—Lopez Salgado.—Martos (don Cristiano).—Martos (D. Enrique).—Moret.—Moreno Portela.—Morales Diaz.—Morelo.—Macias Acosta.—Martinez Bercia.—Molini.—Nunez de Velasco.—Pellon.—Prieto y Cuales.—Padiá.—Quiñones.—Rivero (D. Nicolás).—Rios Portilla.—Romero Giron.—Rodriguez (D. Gabriel).—Ramos Calderol.—Sardoa (marqués de).—Sanlate.—Soto.—San Romá.—Veragna (duque de).—Total, 42.

Carlistas.—Sres. Antuñano.—Alcibar.—Arrieta Mascarita.—Barrio Miér.—Civet.—Canga Argués (conde de).—Castillez.—Diaz Caneja.—Dafmau.—Echavarría.—Estrada Villaverde.—Fernandez (D. Fernando Felipe).—Gomez (don Valentín).—Gassol.—Hernandez y Rodriguez.—Iribas.—Llandré.—Llánsa y Esquivel.—Mendez de Luarca.—Musoles.—Múzquiz.—Miquel de Bassols.—Martinez Izquierdo.—Novia de Salcedo.—Nocedal (D. Cándido).—Nocedal (D. Ramón).—Ortiz de Zárate.—Otal.—Ochoa (D. Cruz).—Orgaz (conde de).—Pasalodos.—Pereda (D. José Maria).—Puga.—Quint Zaforteza.—Royo y Salvador.—Rezusta.—Roche (conde de).—Sicars.—Somoza.—San Simon.—Sofraga (marqués de).—Sanchez del Campo.—Sullá.—Sureda.—Trellos.—Vildósola.—Vidal de Llobatera.—Villaverde de Llimia (marqués de).—Varona.—Vinader.—Vall.—Vidal y Carli.—Vera.—Velez Hierro.—Unceta.—Total, 55.

Moderados.—Sres. Aneola.—Batunero.—Campano Franco (marqués de).—Carames.—Estaban Collantes.—Joye y Hevia.—Macada (conde de).—Melgarejo y Florez.—Mendoza y Cortina.—Pallarés (conde de).—Pinero.—Rodriguez Castro.—Ródenas.—Sanchez Freire.—Toreno (conde de).—Viedma.—Total, 16.

Republicanos federales.—Señores Abarzuza.—Blanc.—Bárcia.—Bes.—Herdiguer.—Castelar.—Carrasco y Molina.—Castilla.—Diaz Quintero.—Escuder.—Fantoni.—Figuera.—Forasté.—García Lopez.—Gomez (D. Aniano).—Gil Berges.—Guisasola.—Gutiérrez.—Agüera.—Gonzalez Chermá.—Guerrero y Ludeña.—Gonzalez Alegre.—Garrido (D. Fernando).—Lostan.—Lapizbaru.—Molinero.—Morayta.—Moreno Rodriguez.—Ocon.—Orense.—Pierrad.—Perez Guillén.—Palanca.—Pruneda.—Pascual y Casas.—Perez de Guzman (D. Enrique).—Pi y Margall.—Pefumó.—Risca Perpiñá.—Sanchez Yago.—Sañudo.—Sorni.—Salmeron.—Salinas.—Serrano.—Magriña.—Solér.—Tutau.—Torres Gomez.—Vazquez Lopez.—Total, 47.

Unitarios.—Sr. García Ruiz.—Total, 1.

No hemos clasificado en las agrupaciones anteriores a los Sres. Acuña, Contreras, Gonzalez de la Vega, Marcortá, Montpensier (duque de), Perez Garchitorera y Topeto, porque no está bien definido el elemento concreto político á que pertenecen.

Radicales y cimbrios suman 104 diputados, mientras que los sagastinos y los conservadores dinásticos componen un total de 146, á los que, desde luego, puede agregarse el Sr. Topeto, que sin duda pertenece al último grupo, y que en todo caso no figura entre los zorrillistas de ninguno de los matices.

POBLACION

de las principales ciudades.
Con frecuencia se necesita conocer la poblacion de las ciudades importantes, y suelen tomarse no pocas veces datos erróneos, por haber envejecido en esta época de tan asombroso desarrollo urbano. La lista que damos á continuación contiene las últimas cifras conocidas por los censos oficiales.

En este momento hay en Europa lo menos 150 ciudades que cuentan mas de 50.000 habitantes, y 65 (de ellas cuatro en España) en que la poblacion excede de 100.000. Estas últimas son las que expondremos por orden de mayor á menor.

CUDADES DE EUROPA.	Habitantes.
Londres tiene.	3.067.436
Paris.	1.825.000
Constantinopla.	1.075.000
Berlin.	632.749
Viena.	578.525
San Petersburgo.	539.122
Liverpool.	484.337
Glasgow.	432.265
Nápoles.	418.968
Manchester.	358.855
Moskow.	351.627
Birmingham.	335.798
Lyon.	318.803
Dublin.	318.437
Marsella.	300.000
Madrid (la décima sesta en orden de poblacion).	298.426
Amsterdam.	261.455
Varsovia.	243.512
Leeds (Inglaterra).	223.187
Lisboa.	224.063
Roma.	210.701
Milán.	193.109
Burdeos.	194.200
Barcelona.	189.948
Bruselas.	186.341
Sheffield (Inglaterra).	184.172
Turin.	180.520
Andrinópolis.	180.000
Hamburgo.	175.683
Edimburgo.	175.128
Breslan.	173.915
Palermo.	167.625
Munich.	167.054
Bristol.	163.680
Copenhague.	155.143
Lila.	154.800
Dresde.	145.728
Praga.	142.588
Stockolmo.	133.361
Pesth.	131.705
Genova.	127.986
Bucharest.	121.734
Berfort ó Welperhampton.	119.748
Odessa.	118.970
Sevilla.	118.298
Venecia.	118.172
Florenca.	114.363
Rotterdam.	114.052
Nantes.	113.625
Salford.	112.904
Bolonia.	109.395
Newcastle.	109.108
Valencia.	107.709
Bradford.	106.218
Trieste.	104.707
Mestia.	103.324
Lieja.	102.888
Königsberg.	101.507
Stockport.	101.207
Rouen.	100.650

CUDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS.
Es sumamente difícil consignar la poblacion actual de las ciudades norte-americanas, cuyo crecimiento presenta proporciones fabulosas. Como el nuevo censo no se hará hasta el año de 1872 nos tendremos que limitar á las cifras del último, hecho en 1860, dejando á la consideracion de nuestros lectores lo que pueden haberse engrandecido en los diez años.
Nueva-York (Estado de su mismo nombre) tenia en 1860, 895.691 habitantes.
Filadelfia (Pensylvania), 562.520.
Brooklyn (Nueva-York), 266.661.
Baltimore (Maryland), 212.418.
Boston (Massachusetts), 177.812.
Nueva-Orleans (Luisiana), 166.765.
Cincinnati (Ohio), 161.044.
San Luis (Missouri), 117.771.
Chicago (Illinois), 109.279.
Esta última ciudad, fundada para establecer un mercado de granos, no existia hace veinticinco años.
En el resto de América son raras las ciudades

grandes; acaso no escadan de 100.000 habitantes más que la Habana, Méjico y Rio-Janeiro.

LA NUEVA POLITICA DE RUSIA.

Publicado en la Revue des deux Mondes por Emilio de Laveleye.)

(CONTINUACION.)

Los pueblos no tienen interés ninguno en esas gigantescas hecatombes; ellos ganan siempre con los progresos de sus vecinos. Basta respetar los derechos de cada uno para que se establezca la armonia; pero los rusos se dejan ombrigar por los vicios del imperio universal. Como los slavos, que son en número de 100 millones, se adelantan hasta Praga y Trieste, hasta allí debe llegar su imperio. Por otra parte, los alemanes, exaltados tambien por sus recientes triunfos, no pueden soportar la idea de la preeminencia de los slavos, y no permitirán que opriman impunemente á los individuos de la familia germánica; tales son los elementos del conflicto. Si los Gobiernos son prudentes no estallará, porque es un deber en ellos el evitarlo, mas ¡ay! los soberanos deciden las guerras y á menudo impulsan á los pueblos á ellas, so pretexto de obedecer á las aspiraciones nacionales. Bastará un príncipe ambicioso ó impaciente en Berlin ó en San Petersburgo, para poner en lucha á 150 millones de hombres.

De todos modos, y cualesquiera que sean las razones que puedan alegarse para probar que semejante conflicto no ha de verificarse, es preciso que el Occidente procure adivinar sus resultados.

Repetimos que esa guerra no tendria punto de contacto con la de 1854. Hoy podemos decir que la guerra de Crimea se emprendió sin objeto bien definido, fué conducida sin vigor y concluida con improvisación. Bright y Cobden tenían razón: los motivos alegados para empezar la lucha eran insuficientes, á menos que se quisiera considerar á Rusia como un peligro permanente para la civilización occidental, y en tal caso era preciso atacarla en toda la línea y arrojlarla del Dnieper. La guerra no debe ser en la actualidad un torneo destinado á permitir que los reyes se cubran de laureles. La sangre de los pueblos es preciosa, y solo se debe derramar por una causa justa y á condicion de alcanzar el fin que hizo empuñar las armas.

El origen de la disidencia fué en aquella época una querrela de frailes por los Santos Lugares; Napoleón III se decidió por puro interés dinástico; Kinglake lo ha demostrado hasta la evidencia. Primero lanzaron las tropas á ser víctimas de las calenturas en Dobrutcha; por último, despues de haber sacrificado miles de millones y centenares de útiles hombres, acabaron por tomar un fuerte en el Báltico y una plaza fuerte en Crimea. Inmediatamente se hizo la paz, y la condicion que se impuso á Rusia fué únicamente la neutralidad del Mar Negro, condicion de la que debió prescindir apenas llegase el momento oportuno.

El unico resultado que hoy subsiste de aquella guerra es el monumento elevado en Pall-Mall en Londres, y en Paris el nombre de un puente y de un boulevard.

Rusia, ilustrada por los acontecimientos acerca de las causas de su debilidad, ha construido sus ferro-carriles y emancipado á sus siervos; y hoy es mucho mas fuertes que en 1854. Si se pensó que el interés de Europa ordenaba la guerra, debió hacerse con un fin que valiera la pena, es decir, para poner al abrigo de la ambicion rusa al Austria y á Turquía. Entonces hubiera sido preciso hacer una guerra á fondo, como dice Bismark, marchando adelante con Austria, que no deseaba otra cosa, estimulando á Suecia con la esperanza de recuperar á Finlandia, y á Polonia con la de obtener su emancipacion, indemnizando al Austria con los principados Danubianos de la pérdida de Galitzia, y asegurándose la neutralidad de Prusia con la oferta de las provincias Bálticas. De este modo era seguro el éxito y grandiosos los resultados.

Ese plan sería observado hoy ejecutado con toda energía por Alemania. Inglaterra y Suecia avanzarían por Filandia. Prusia lanzaría sus ejércitos desde Koenigsberg contra San Petersburgo, y Austria los suyos desde Cracovia sobre Moscon. Rusia encontraría grandes dificultades para defenderse, pues desde 1812 acá, las condiciones han cambiado mucho. Los caminos de hierro permiten concentrar ejércitos numerosos en muy pocos días, y penetrar en algunas semanas hasta el corazón del país invadido. En una sola campaña quedaría todo concluido.

Por otra parte, no habría para qué perseguir á los rusos hasta el fondo de sus inmensas provincias; bastaría ocupar la Finlandia y las provincias bálticas y reconstituir á Polonia. El general Fadóef ve claramente el peligro, y dice: «Si no conseguimos atraerlos á Polonia, los alemanes la restaurarán contra nosotros, porque está en sus intereses.»

Rusia no debe hacerse ilusiones en cuanto á sus medios de resistencia. Dos cosas esenciales le faltan: la libertad y la ilustración, y lo peor para ella es que no conoce el mal que de ahí se le origina.

El despotismo está expuesto á terribles desengaños, y las confesiones de Napoleón III y de sus ministros nos suministran pruebas terribles. Ved, por ejemplo, el escrito del conde de Polikao. Se creían admirablemente preparados, y todo faltaba en los arsenales. Sin duda, el Gobierno ruso emplea grandes sumas para tener el mejor material de guerra. Pero, ¿lo obtiene? ¿Está dispuesto cuando llegue la ocasión? Nadie puede decirlo. Cuentan á este propósito una curiosa anécdota.

Hace poco revistaba el emperador Alejandro los regimientos para asegurarse de que todos estaban armados del fusil transformado. Muchos carecían del nuevo armamento; más apenas acababa la revista en un punto, expedían por ferrocarril los fusiles al punto donde faltaban. Aunque este hecho sea fácil, en Rusia corre muy rápido, lo creen posible, y esto sólo pinta la situación.

Sin la incesante inspección de la prensa y de la opinión pública, la venalidad y el desorden, ignora los ó tolerados, lo desorganizan todo.

¿Cuáles son las fuerzas verdaderas de Rusia? Después de la guerra de Crimea solo pensó en rehacerse introduciendo una estricta economía en los servicios militares y reduciendo el efectivo del ejército. Se trataba arte todo de reconstituir la nación, á fin de que pudiese emplear mas resortes que en 1854. Con este designio se abolió la servidumbre. Al propio tiempo se ha construido una inmensa red de ferro-carriles combinada con fines estratégicos y para evitar que los ejércitos se lielen al atravesar las estepas.

(Continuará).

ALICANTE 13 DE ENERO DE 1872.

TERMINEMOS.

Siendo ya pesada la controversia que venimos sosteniendo con *El Municipio* acerca de las facultades de los Gobernadores, vamos á terminarla por nuestra parte, suprimiendo lo mucho que aun podríamos decir, y condensando en pocas palabras todo lo que el colega pretende en vano desvirtuar.

¿Es cierto que la Constitución del Estado permite al Gobierno fiscalizar los actos de las corporaciones populares, para fijar sus facultades en la votación de los impuestos? ¿Es cierto que el Gobierno delegó en sus representantes aquella potestad?

Pues si esto es así, los Gobernadores pueden ejercer los actos de inspección con absoluta libertad.

¿Es exacto que las disposiciones vigentes imponen á dichos funcionarios la obligación de hacer que se observen y cumplan fielmente las leyes del país?

Pues si esto es así, los Gobernadores no solo pueden sino que DEBEN intervenir en la administración municipal, para conocer si se infringen ó se observan las leyes por quienes en primer término están obligados á obedecerlas y respetarlas.

Si porque esto decimos y porque esto defendemos cree el colega que somos afectos á las rancias preocupaciones de lo pasado, y por ende nos llama reaccionarios, podemos asegurarle que viniendo de sus labios no damos importancia alguna á tan estraña calificación. Sabemos por experiencia los puntos que calza la justicia federal, para que sus fallos nos importen gran cosa.

Y basta de *Hacienda Municipal*, no sea que insensiblemente vayamos á dejar correr la pluma, y proporcionemos al colega otra desazon.

El Municipio, amostazado por una quintilla que le dedicamos en uno de nuestros números anteriores, revolviéndose airado contra nosotros, nos ha largado una filípica que nos ha hecho reír hasta rabiarse.

Ya se vé, *El Municipio*, calándose el soberbio peluquín, gafas en ristre y empuñando la palmeta con aire brabucon, es la figura mas peregrina que nos podemos figurar.

Lástima es que al regalarnos los oídos con sus soporíferos sermones, haya olvidado aquello de que solo es dado arrojarse su piedra al que se halle libre de pecado.

Nuestro colega hablando de la misión civilizadora de la prensa, dando consejos al que no los pide ni los ha de menester, recordando la urbanidad y cortesía en las discusiones, nos hace el mismo efecto que un fraile incontinenti predicando la castidad.

Está probado, para esto de ver la meta en el ojo ajeno y no la viga en el propio, se pintan solos los federales.

No es cierto que, como dicen algunos periódicos de Madrid, haya sido nombrado gobernador el diputado por esta provincia Sr. Cruzada Villamil. Ni este señor lo ha deseado nunca, ni dejaría por nada el puesto que en el Congreso le han confiado sus electores, nuestros comprovincianos.

En un arranque de buen humor, dice *El Municipio* que nosotros á falta de razones le emprendemos á garrotazos con todos los que no son de nuestro mismo parecer.

El colega se equivoca lastimosamente al atribuirnos lo que él acostumbra diariamente ejecutar. Por eso creemos estar mas en lo cierto al decirle, que si *El Municipio* se leyera con las espaldas, desdichada humanidad, no quedaba hueso sano que pudiera resistir el bataneo que nuestro colega federal aplica á todo el mundo.

En virtud de oposicion y á propuesta del tribunal de censura, han sido nombrados por haber obtenido la nota de sobresalientes, notarios de Santapola y de Gorga respectivamente, D. José Sanchez y D. Marcelino Catalá.

Como habíamos supuesto, *El Municipio*, al anunciar el nombramiento de D. José Magdaleno para Juez de primera instancia de Villajoyosa, estaba mal informado.

D. Bonifacio Paso y Soto, ha sido el designado por el Ministerio de Gracia y Justicia para ocupar aquel Juzgado, y no podía ser otra cosa; pues como digimos en tiempo oportuno, no era fácil que el Sr. Alonso Colmenares se hubiese dejado sorprender firmando un nombramiento á todas luces inconveniente, dada la presente situación de aquel partido judicial.

El antiguo periódico del gran cimbrío por los tiempos en que este era furioso republicano, enlilga á los radicales el siguiente dilema.

«Hoy han variado completamente las circunstancias. O el partido radical no tiene razon de ser, ó no van los sagustinos (progresistas históricos) muy descaminados al llamar disidentes á los individuos que lo componen, ó han de representar estos principios completamente distintos de los que aquellos representan.»

Es decir, que á juicio del periódico en cuestion, los que sostienen una posición falsa, los que sin ser republicanos ni monárquicos quieren ser ambas cosas á la vez, son los radicales. Acabáramos.

El gobierno, al hacer los nombramientos de gobernadores, ha tenido en cuenta, más que su procedencia política, las condiciones que en los elegidos concurren para desempeñar el puesto que se les confia, teniendo presentes las condiciones de la provincia que han de mandar.

Quince parece que son, sobre poco más ó menos, los nuevos gobernadores nombrados, mitad unionistas y mitad progresistas. Esto demuestra la inexactitud de los rumores circulados sobre determinadas exigencias.

El presidente del Consejo de ministros confirió el miércoles por la tarde con el rey. En esta entrevista parece que se trató de la cuestion suscitada con motivo del relevo de algu-

nos ayudantes, y que segun parece está á punto de terminarse de una manera satisfactoria.

En el consejo de ministros celebrado el miércoles por la tarde, quedaron acordados los siguientes nombramientos para Cuba:

De segundo cabo, D. Francisco Ceballos; comandante general del departamento Oriental, Sr. Riquelme; subinspetor de artillería, D. Cayetano Figueroa y Garaouda, y subinspetor de ingenieros, D. Juan Campuzano.

Es completamente falso que en este consejo se tratase la cuestion de la presidencia del Congreso.

Podemos asegurar que el gobierno no se ha ocupado de este asunto.

Un periódico cree que dentro de breves días llegará á Madrid el nuncio del Papa, encargado de representar al Sumo Pontífice cerca del gobierno de D. Amadeo I de España.

No nos estrañaria, añade la *Iberia*, porque la monarquía española y el gobierno de S. M. han sabido granjearse en poco tiempo las simpatías de Europa entera.

Las intenciones que los radicales abrigan respecto del actual Gobierno, pueden colegirse por un artículo que anoche publica *El Universal*, del cual tomamos estos párrafos:

«No hay trégua posible para vosotros, dice, el mismo interes de la patria, al cual llamais, nos obliga á negaros el armisticio.

Los partidos tienen grandes deberes que cumplir: los representantes de la nación, sagradas obligaciones que realizar y la primera es imprimir al Gobierno la marcha que el país desea, imponerle la opinion pública y derribar á los que á ella no se acomoden.

Discutáanse, en buena hora, las cuestiones indicadas: nosotros, antes que nadie, lo queremos y lo hemos pedido; pero discútanse ante un Gobierno que se signifique y valga algo.

Lo primero es quitar de en medio este ministerio que es una calamidad y una deshonra para el país.

Puesto que por la patria hablais, por la patria obraremos: eso es lo que exige de nosotros.»

El Universal nos demuestra toda la irritación de sus amigos, pero también enseña á las huérfanas que se hallan alrededor del Gobierno que deben apiñarse sacrificando en aras de un gran interes, pueriles estímulos de amor propio.

El Constitucional de Sevilla llama la atención del gobierno sobre un periódico filibustero semanal que se publica en aquella ciudad, titulado *La Cuestión Cubana*, consagrado exclusivamente á favorecer la causa de los laborantes.

Dicha publicacion se envia quincenalmente á Cuba (frecuentemente bajo sobre, lo que facilita su pequeño tamaño), llena de falsas noticias de la Península, con objeto de hacer creer en dicha isla que la opinion pública en España es favorable al laborantismo.

El Constitucional termina diciendo: «Llamamos la atención de la autoridad gubernativa sobre tan grave asunto, y esperamos que sean sus autores sometidos á los tribunales de justicia, por atentarse á la integridad del territorio, delito punido severamente por la ley.»

El jueves por la tarde debieron reunirse en Consejo los ministros en casa del Sr. Malcampo, que continúa enfermo; aunque un tanto más aliviado.

La causa de celebrarse el Consejo en casa del ministro de Marina es, principalmente, por tener que ocuparse el gabinete de la cuestion de Joló, en que como es natural, se considera necesario escuchar su dictámen.

Dice la *Epoca*:

«Se ha hablado seriamente del proyecto de que á la apertura de la primera sesión siga inmediatamente el programa político del ministerio, ajustado á la carta del rey al señor Malcampo; una proposición de confianza redactada con párrafos de la misma carta abriría camino á una discusión en que los radicales se vieran obligados á votar contra las palabras del rey. El proyecto ha alborotado á los radicales, cuya alarma se trasluce en el artículo del *Imparcial*.

Dice *El Cronista* que á la llegada de M. Sickles á Nueva-York se vió rodeado de periodistas que le preguntaban sobre las cosas de España, y que, á pesar de que todavía no habia hablado acerca de ellas con el gobierno de Washington, no pudo prescindir de hacerles algunas confidencias.

«Fué un reporter del *Times*, añade el colega citado, á examinar á M. Sickles el mismo día que desembarcó en esta ciudad y le dijo: que España no es lo que algunos se figuran; que no hay allí mas que un solo pensamiento para defender la integridad de la nación, y que desde que murió el general Prim (son palabras textuales del ministro americano), á nadie le ha ocurrido poner en venta el magnífico pedazo del territorio de la patria que en el mar de las Antillas defendemos.»

El Sr. Sickles habló tambien del fraccionamiento de los partidos en España y de los que eran mas ó menos propicios á condescender con las miras de la república norte-americana.

El Sr. Sickles, seguramente no ha perdido el tiempo en España.

Sin embargo, bueno es que advirtamos que, aunque sea cierto que haya aquí algun partido mas propicio á condescender con las miras de los Estados-Unidos, España entera está dis-

puesta á sucumbir antes que ceder ni un átomo de su territorio.

Mala yerba alfonsino-montpensierista pisó anoche yer-tro colega *La Epoca*. Sin duda so- plaban hacia Paris vientos del Sur.

Para nuestro colega, lo creemos sin que lo jure, no habria en estos momentos nada mejor que un ministerio zorrillesco-riverista, á quien en vez de *Te-Deums* le hicieran los clubs de provincias muchas manifestaciones como la del 4 de octubre. Con esto, sino se arregla la Hacienda ni la cuestion de Cuba, podría arreglarse el negocio alfonsino, y váyase lo uno por lo otro.

El Imparcial acoge hoy con fruición las palabras de *La Epoca*, y no dudamos, que cada día irán estando mas de acuerdo en aspiraciones y puntos de vista.

Las últimas noticias de Paris que alcanzan hasta el 9, son las siguientes:

«Las elecciones de Paris han dado por resultado la derrota de Mr. Victor Hugo, favoreciendo á Mr. Vantrín con una mayoría de 28.000 votos, lo que constituye un verdadero triunfo para los republicanos-moderados.

—La salud del principe de Gales sigue mejorando.

La corte de Inglaterra pasará unos quince días en Osborne.

—El resultado total de la elección verificada en Paris por distritos es la siguiente:

Mr. Vantrín 121,158 votos.

Mr. Victor Hugo 93,423 »

—Varios diputados del centro izquierdo tratan de presentar una proposición pidiendo la declaración definitiva de la República.

—La elección de Mr. Vantrín ha producido el mejor efecto.

—Mr. Vantrín ha sido calorosamente felicitado por sus colegas del consejo de administración: El nuevo diputado les manifestó en muy pocas palabras que comprendía la delicada misión que le imponían las circunstancias particulares de la situación, y que sabría siempre, contando con sus medios hacer respetar el orden y la libertad.»

En la parroquial iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en Barcelona, se han celebrado las solemnes horas fúnebres que el excelentísimo señor capitán general de aquel distrito militar, electo ministro de la Guerra, don Eugenio de Gaminda, ha dedicado á la memoria del que fué su jefe é intimo amigo el malogrado marqués de los Castillejos.

El templo estaba completamente enlutado é iluminado con profusion, completando el severo decoro varios grupos de trofeos militares con diversas coronas ofrecidas á la memoria del ilustre finado, entre ellas una de plata procedente del *Círculo liberal*.

El general Gaminda no pudo asistir á la ceremonia, por razon de su enfermedad, que le obliga á guardar cama.

Presidían el duelo, ocupando los asientos del presbiterio, el general segundo cabo Sr. Gonzalez, el gobernador civil, el presidente de la audiencia, el general Figueroa y el intendente militar Sr. Nin.

Seguian luego comisiones del espresado superior tribunal, de la diputación provincial, del ayuntamiento, del claustro universitario, del instituto de segunda enseñanza y otras corporaciones, del *Círculo liberal*, de la Tertulia, etc., etc., y de todos los cuerpos del ejército.

Gran número de señoras pagaron así mismo con su presencia su tributo á la memoria del malogrado conde de Reus.

Una comision de oficiales recibían á la puerta del templo á los convida los, colocándolos luego en las sillas que ocupaban toda la nave central de la Iglesia. En las restantes era no menos numerosa la concurrencia.

A las doce y media, terminó el ofertorio continuando la solemne ceremonia; á la cual daba mayor realce una numerosa masa vocal é instrumental ejecutando los oficios de difuntos.

Hoy ó mañana empezará á publicar la *Gaceta*, el notable trabajo hecho por la comision que, bajo la presidencia de D. Fermín Caballero, se ha ocupado de hacer la nueva division territorial de la audiencia de Madrid.

Parece que se va á proponer á las Cortes un proyecto de reforma general del material de las líneas telegráficas, estableciendo postes de hierro. Para realizar esta mejora, cada día mas urgente por el deterioro progresivo de las líneas, se pedirá que se consigne en el presupuesto una cantidad anual con que en pocos años se amortice la suma total en este objeto invertida.

De *La Crónica*, periódico de Paris, tomamos las siguientes noticias:

«*El Times* se dirige á los obreros honrados y sinceros, exhortándoles á que no se dejen llevar por los que quieren sorprender su buena fe y estraviar sus votos al representarles á Victor Hugo como el intérprete mas digno y mas elocuente de sus aspiraciones.

—Mr. Henri Banberger, director del Banco de los Países-Bajos, ha enviado al prefecto del Sena la cantidad de 10,000 francos, para que sea distribuida en los establecimientos de beneficencia de los 20 distritos de Paris.

Todos los días se reciben donativos de diferentes personas y corporaciones, tanto para el mismo objeto, como para las víctimas de las dos guerras.»

Continúan con actividad las obras de reparación en Palais-Royal, y parece se va a dar un gran impulso a la restauración de los demás edificios que tanto han padecido durante la dominación de la Commune...

En el impulso que el Gobierno alemán imprime a la reunión de fuerzas de mar y tierra, consagra a las primeras todos sus cuidados y actividad.

Diez periódicos de provincias han sido llamados ante los tribunales por injurias proferidas contra la comisión de gracias.

Por fin se ha operado ya al comunitario Courbé, el cual no ha cesado ni un instante de lanzar gritos horribles, mientras el escabelo ejercía sus funciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

PARIS 10 (a las cinco de la tarde). En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés, a 56.15; 5 por 100 ídem, a 91; el 3 por 100 español interior, 28.00; el exterior id., a 32.9.16.

LONDRES 10. A primera hora se hace el español a 32.3.16. Noticias de Méjico hacen constar que el jefe insurrecto Diaz ha sido derrotado en dos encuentros generales.

VERSALLES 10. Asamblea. Conclusión de la discusión general del impuesto sobre los valores mobiliarios.

El Sr. Buisson lee el dictamen de la comisión de iniciativa sobre la proposición Duchatel para la vuelta a París de la Asamblea y del gobierno. La comisión, por una mayoría de 20 votos contra 10, propone no se tome en consideración.

Empieza la discusión general del impuesto sobre las materias primas.

ROMA 10. Asegúrase que un ultimatum será enviado a los obispos que no se han adherido todavía al dogma de la infalibilidad del Papa.

AMBERES 10. El 3 por 100 español se ha hecho a 22.1.4.

AMSTERDAM 9. En la Bolsa se cotiza el 3 por 100 español a 32.5.16.

SECCION DE NOTICIAS

Los reglamentos municipal y provincial están próximos a publicarse; el primero ya está terminado, y el provincial ha pasado al consejo de Estado para su informe.

Esperase en la casa de la Moneda, con destino al Tesoro, 70 millones en barras de oro, correspondientes a la última negociación realizada por el Gobierno.

El Sr. Sagasta ha recibido felicitaciones de todos los gobernadores por su restablecimiento.

La conferencia del presidente del consejo con el rey, fué el martes bastante larga.

Probablemente hoy sábado tomará posesión de la presidencia del Tribunal Supremo, el recientemente nombrado para desempeñar dicho alto puesto D. Cirilo Alvarez.

El jueves debió quedar firmado el nombramiento del general Riquelme, y probablemente ayer saldría para Cuba.

Se confirman las noticias sobre la propuesta del ex-constituyente Sr. Puig para la sede de Puerto-Rico.

Ha llegado a Cádiz de paso para Cuba la fragata blindada Numancia.

Con el fin de extinguir la excedencia que hay de la clase de tenientes de infantería, se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que las vacantes que ocurran en lo sucesivo y que hasta ahora se venían sirviendo por alféreces, se provean en los tenientes que se encuentran en dicha situación.

Ya van llegando a Madrid muchos de los diputados que estaban ausentes.

Parece que ya está acordado el nombramiento de arzobispo de Cuba a favor del prelado de Murcia.

Hasta tanto que las obras de desviación del río Oro no terminen, permanecerán en Melilla los tres batallones que constituyen hoy la guarnición de aquella plaza.

El Sr. Ulzurum, es uno de los gobernadores de procedencia progresista acordados, y probablemente irá a Bilbao.

La junta creada para gestionar la restitución de Gibraltar, ha solicitado la cooperación del señor marqués de Manzanedo para dar impulso a su propósito.

El rey de Grecia no ha querido consentir en la disolución de la cámara. Esta determinación ha sido causa de que se fusionen los dos partidos, el de Comondouros y el de Balgaris, formando nuevo gabinete este último personaje político.

El gobierno prusiano ha suspendido los preparativos militares que estaba haciendo para enviar una expedición naval a la América del Sur.

Durante el año 1870 atravesaron el canal de Suez 486 buques, y durante el 1871 lo efectuaron 764.

El Sr. Hernandez Pinzon, de quien digimos que había sido preso a consecuencia de ciertos desagradables sucesos ocurridos en Lucena de Huelva, ha sido sometido al juez de primera instancia, y se le procesa por atentado contra la autoridad. Todavía no tenemos más detalles.

Un colega de Barcelona dice que en lo que va de año hasta el día 9 se cuentan enterrados 219 cadáveres fallecidos en aquella capital; esto es, mas de 24 por día, término medio.

Un colega de Cádiz dice que circulan muchos duros falsos. Tiene el busto del rey imitando perfectamente a los que hace poco tiempo se acuñaron; pero parece que se conoce su falsedad mirándoles con algun cuidado, y principalmente por el sonido que producen tirándoles sobre una tabla.

GACETILLAS

Baile. Esta noche tendrá lugar el tercero de abono de la primera temporada en los salones del «Círculo Progresista» de esta capital.

A juzgar por los concurridos que estuvieron los dos primeros, es de suponer que esta noche habrá gran animación en este agradable centro que tan favorecido se ha visto ya por el bello sexo. En el local de esta sociedad se han hecho grandes mejoras ensanchando el salon de baile y adornándole con mucho gusto.

Té y galleta. En el establecimiento de D. Rafael Abat, calle de San Francisco, se acaba de recibir una partida de excelente té inglés y de galleta del mismo país, artículos ambos en extremo estimados por los conocedores, y que se venden a precios equitativos, dada su calidad superior.

Éxito brillante. Tal fué el que alcanzó la noche del lunes en Madrid y en el teatro de Novedades un drama en tres actos y en verso titulado El insurrecto cubano, original de nuestro paisano el Sr. Llofríu y Sagrera. Aplaudida la obra en sus muchas situaciones dramáticas, fué el autor llamado a la escena entre ruidosos aplausos. Mucho nos alegraríamos de ver en nuestro coliseo la aplaudida obra del Sr. Llofríu que tanto llama la atención cuantas noches se representa en la corte.

Occupándose tambien de esta obra de nuestro querido amigo y paisano, añade La Correspondencia:

«El drama del Sr. Llofríu y Sagrera titulado El insurrecto cubano, estrenado con tanto éxito en el popular teatro de Novedades, ha sido pedido ya por varias empresas de teatros de provincias. El público de Madrid sigue aplaudiendo

todas las noches las buenas situaciones dramáticas en que abunda.»

Caso raro. Dos hermanos gemelos, varón y hembra, que desde 1791, en que nacieron, jamás se habían separado, acaban de morir en Saint-Martin-Lestras, departamento del Loire, el mismo día, a la misma hora y de la misma enfermedad.

Efemérides célebres. Son curiosas las siguientes efemérides del día de Reyes: 1285. Muerte de Carlos I, rey de Sicilia, bajo cuyo reinado tuvieron lugar las sangrientas Vísperas sicilianas.

1695. Muerte de María II, reina de Inglaterra. 1138. Muerte del papa Anacleto. 1559. Muerte de Cristian III, rey de Dinamarca.

1655. Muerte del papa Inocencio X. 1451. Muerte de Amadeo VIII, duque de Saboya.

1537. Asesinato de Alejandro de Médici. 1694. Muerte de Dorosino, duc de Venecia. 1225. Muerte de Dionisio I, rey de Portugal.

1521. Francisco I fué herido en la cara de un tizonazo que le arrojaron desde una ventana. Para ocultar después las huellas de su herida se dejó crecer la barba, de donde viene en Francia esta moda.

Oigan ustedes. Un diario inglés hace notar que en el año pasado ha habido en el ejército británico 41 soldados de caballería azotados que han recibido en junto 1.751 azotes; 96 soldados de infantería que recibieron en junto 4.647 azotes; 41 artilleros; que recibieron 1.660, y uno de ingenieros 25 azotes.

Parece increíble que se conserve todavía la pena degradante de azotes en una nación que es tenida por de las mas liberales é ilustradas.

Boquis. Dice un periódico inglés que a consecuencia del hambre que se está sufriendo en Persia, ha sido prohibida por las autoridades de aquel país la exportación de los dátiles. Solo en Inglaterra se recibían anualmente de 12 a 15.000 toneladas de esta fruta que se consumía solamente por los hijos de los pobres.

Como las cruces. Un epulento chino ostentaba orgulloso un traje cubierto de magníficas joyas y costosa pedrería. Encontróle en la calle un viejo y haraposo bonzo; detúvose ante él; le examinó de pies a cabeza inclinóse hasta el suelo y con expresivas frases le dio gracias por sus piedras preciosas.

Amigo mío, dijo el rico, yo no te he dado ninguna piedra preciosa.

Cierto que no, replicó el bonzo; pero me habeis proporcionado la ocasión de verlas, y de esta manera es como únicamente las gozais vos. No hay entre ámbos mas diferencia sino vos tenéis el trabajo de llevarlas y guardarlas, mientras que yo estoy libre de esa carga.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados

Vapor Asturias, c. A. Piñolé, de Valencia, con efectos, a Faez y comp.

Land El Sol, p. A. Caro, de Torrevejea, con sal, a G. Carratalá.

Id. Pepita Blasco, p. J. Vidal, de Altea, con arróz, a la órden.

Id. Concepcion, p. M. Furió, de Torrevejea, con sal, a G. Carratalá.

Despachados

Vapor Asturias, c. A. Piñolé, para Bilbao, con efectos.

Goleta inglesa Torgay Sast, c. S. Pennyg, para Castellmare, con lastre.

Bergantin sueco Zacharias, c. Hanaarbeg, para Trapany, con id.

Land El Sol, p. A. Caro, para Torrevejea, con lastre.

Id. Concepcion, p. M. Furió, para Torrevejea, con piedra.

Id. Pepita Blasco, p. J. Vidal, para Cartagena, con efectos.

Balandra Constanca, p. V. Llobregat, para Rosas, con id.

SECCION LOCAL

OBSERVATORIO

Día 12 de Enero de 1872

Table with columns: HORAS, BAROMETRO A O.P. (Mm.), TERMOMETROS (Centig., Reaum.), VIENTOS (N.O., S.O., etc.), ESTADO DEL CIELO (Nubes, Idem).

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy sábado

El drama en tres actos y en verso de D. Antonio Hartado.

El Anillo del Rey.

La comedia en un acto.

Mercurio y Cupido.

Entrada general 3 rs.

A las siete y media.

CORREOS

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS, listing destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid, Valencia and times.

TRENES

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS, listing routes like Madrid y Valencia, Jijona, La Marina, Madrid, and times.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY

S. Leoncio ob. y conf. y Sta. Verónica.

ULTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 12.

Zorrilla presidió anoche la Tertulia progresista: hablaron Zorrilla, Rubio, Salmeron y otros.

Considérase casi seguro que Topete obtendrá el nombramiento de Concha.

Bolsa: c. 28.95.

Fabra.

ALICANTE

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES, and a second set of columns for London, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadiz, Málaga, Sevilla, Coruña, Santander, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, Moneda francesa, etc.

Alicante 8 de Enero de 1872.

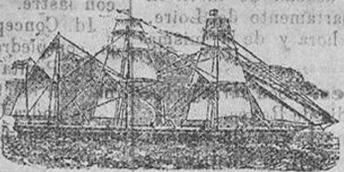
BOLSA DE MADRID

11 Enero 1872.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, listing financial data like 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA Y GUADIANA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los miércoles a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA

Extraído por EMIL GENEVOIX

14, rue des Beaux-Arts, Paris

Empleado desde 1844 como linimento anti-gotoso y está científicamente y legalmente reconocido. Extráese de las castañas de India, después de su cocción y su transformación en gliceros. Sobrenadando en el líquido alimbarado se recoge el glicero viscoso decantado y librándolo sin adición ni mezcla a la farmacia. Este aceite es un nuevo cuerpo que, cuya fluidez notable, ligera acidez e plian su acción calmante cuando se aplica con esmero y perseverancia sobre la piel hinchada y dolorida por el exceso gotoso, reumático o neuralgico. Espéndese en las farmacias a 46 y 24 rs.

Exigir esta firma y estos signos.
La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo sirve los pedidos. En provincia sus depositarios.
En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.
Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

ESPECÍFICO CONTRA LA SORDERA.

Dr. L. RIVEREND, farmacéutico de primera clase. — Paris, rue de Valenciennes 4 bis.

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior. Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince días, y la cura será completa sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.
Venta por mayor en Madrid, Agencia Franco-española, Sordo 31; por menor a 46 rs. señores Borrill hermanos, Moreno Miguel, Bscolar y Ortega. — En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital es pulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas, y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento, van acompañados de amplias instrucciones en español, rotuladas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 244, Stran.) Londres.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, Brou, inventor boulevard Magenta, 423.
En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

UNA SOLA VEZ

EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo, el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con él sólo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que, los infernos del estómago, cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Madrid, Moreno, Miguel, Arenal, 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Murcia, Moreno. — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle de San Fernando, num. 23.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la más antigua de todas las de España.
Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Banco de Seguros sobre LA VIDA A PRIMA FIJA.
Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones más adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comisión de 4 a 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías lonjeras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.
Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blanes.

EL NEPTUNUS.

Compañía sueca universal

SEGUROS MARÍTIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto del globo, con condiciones las más favorables hasta ahora conocidas para el asegurado.
Representantes en Alicante, P. R. Dahllander y Prütz, Maldonado, 13. — 12-13

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

- | | | |
|------------|--------------|-----------------|
| Azuclás. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofinas. | Barrenas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillanes. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |

Gavarrotes y puntas de Paris.

FERRETERIA

Si el público desea encontrar buen género a precios económicos que acuda a casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

- Pernos de todos tamaños.
- Visagras de todas dimensiones.
- Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
- Cerrojos ó forrellats y fallojas.
- Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.
- Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
- Estáño en barras.
- Planchas de zinc y latón.
- Hoja de lata, dulces y agrías.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería.
Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las más distinguidas del país.

QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará en casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.
Guillen Lopez Hermanos. — Alicante.

CACAO CARACAS SUPERIOR.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingot.

LASSALLE, OPTICO

Calle Mayer, num. 9.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente a la elección conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de Paris, y aprobado por esta sabia corporación.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado a prestar inmensos servicios a todas las personas que necesiten gastar anteojos, por la precisión matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy día en adelante nadie estará espuesto a echar a perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, según se ha venido practicando hasta el día.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris además del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fábricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA, por D. Blas de Loma y Corradi.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico a 8 reales ejemplar.